

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

CONCEJO MUNICIPALDE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°37-2023, ACTA DE SESIÓN ORDINARIA.

Convocada el Martes trece de junio del Dos Mil Veintitrés, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Austin Sibaja Pérez, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

Regidores Suplentes: María Esther Carranza Gutiérrez, y Heidy Ordóñez Jiménez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Bernal Maroto Matamoros, Marjorie Rodríguez Elizondo y Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Cinthya Sandoval Sandoval, Santos María Quirós Bermúdez.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Giselle Chavarría Cruz

Hannia Molina Cheves.....AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo.....AUSENTE

Francini Villalobos Picón.....AUSENTE

Josué Soto García.....AUSENTE

Asistentes por Invitación:

No hay.

Visitantes:

No hay

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación del orden del día.

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación del acta N°34-2023

ARTÍCULO IV.

Audiencia:

No hay

ARTÍCULO V.

Lectura de Correspondencia.

ARTÍCULO VI.

Asuntos de trámite Urgente a Juicio de la Presidencia.

ARTÍCULO VII

Informe de Comisiones.

ARTÍCULO VIII

Asuntos Varios y Mociones

ARTÍCULO IX.

Informes y Consultas a la Alcaldía.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: La alcaldía que está aquí a la par ya casi se incorpora, vamos a dar por iniciada esta sesión ordinaria número treinta y siete correspondiente a hoy martes trece de junio del dos mil veintitrés.

Para la comprobación del quorum vamos a indicar que tenemos como regidores propietarios al compañero Maikel Vargas, José Núñez y este servidor José Alfredo Jiménez y ante la ausencia justificada de las compañeras regidoras Giselle Chavarría, estaríamos colocando en propiedad a el compañero regidor Austin Sibaja, y ante la ausencia de la compañera regidora propietaria Hannia Molina, estaríamos colocando en propiedad al señor Luis Enoc Barrantes; por lo tanto con el quorum compuesto por

1

2 Austin, Maikel, Juan José y este servidor, damos por iniciada esta sesión ordinaria
3 número treinta y siete.

4 **ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

5 **Señor Presidente:** El segundo punto sería lectura y aprobación del orden del día, ¿si le
6 parece?, el punto tres sería lectura de aprobación de las actas treinta y cinco y treinta y
7 seis; audiencia hoy se tenía programada una, sin embargo por razones fuera de control
8 se suspendió esta audiencia, sin embargo, que quede evidencia que nosotros vamos a
9 reprogramarlos según la disponibilidad de fechas que tenga la Secretaría del Concejo y
10 oportunamente se les estará informando a ellos, porque si de verdad hay un tema de
11 agenda muy importante tratar con ellos y no queremos que se pierda esta oportunidad de
12 tomar esta sesión, entonces hoy no tenemos audiencia, nada más que se va a
13 reprogramar; el punto cuatro lectura de correspondencia; seis asuntos de la presidencia,
14 hay un consecutivo de la Fuerza Pública donde nos indican la reprogramación de
15 reuniones de seguimiento y le vamos a dar lectura ahora en este punto, porque nos llegó
16 y sí es importante que conozcamos este tema y no esperemos hasta la próxima semana
17 para leerlo, entonces lo vamos a leer hoy mismo, eso sería asuntos de trámite urgente;
18 en el punto de informe de comisiones no hay nada, en el punto de asuntos varios, y
19 mociones, ahí cada quien que tenga lo presentará; informe y consulta a la alcaldía como
20 punto nueve.

21 Se aprueba la agenda de esta sesión, con cinco votos a favor y cero en contra. **Votan los**
22 **regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin**
23 **Sibaja Pérez y José Alfredo. (ACUERDO N°01-37-2023). ACUERDO UNÁNIME**
24 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

25 **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°35-2023**

26 **Inciso 1. Acta N°35-2023 Sesión Ordinaria, del martes 06 de Junio del 2023.**

27 **Señor Presidente:** Listo de esta manera vamos a entrar de una vez a lectura de
28 aprobación del acta número treinta y cinco que correspondió al martes seis de junio del
29 dos mil abrimos discusión si alguien tiene alguna observación para esta esta acta el
30 número treinta y cinco, la del martes anterior.

1

2 **Síndico Javier Chavarri:** Yo leyendo hora en la sesión, usted comentó creo fuera del
3 micrófono, sí lo de las paradas interdistritales del distrito primero, nada más
4 especificar, pues que esa partida específica pertenece al distrito primero, tanto de los
5 doce millones más o menos, busqué pero no estaba en su comentario en el acta, nada
6 más que usted si lo comentó creo que fue fuera de del micrófono.

7 Entonces hacer salvedad y la especificación de que esas paradas pertenecen al distrito
8 primero, porque son partidas del distrito primero de Bagaces.

9 **Señor Presidente:** Bueno digámoslo de esta manera, Javier, y demás compañeros
10 síndicos, y por eso le pregunto a Marjorie y a Bernal, porque decían paradas
11 municipales, entonces yo vi que ustedes hicieron algún comentario, habría que revisar el
12 acta, si quedó bajo el término que lo dice Javier, o si hay que.

13 **Secretaria Concejo Municipal:** Informa fuera de micrófono, en la página 29 se puede
14 leer sobre este tema de las partidas y especialmente de las partidas específicas de
15 Bagaces.

16 **Señor Presidente:** Ok, en la hoja veintinueve, el asunto es que ahí existe la palabra
17 interdistritales y al existir la palabra interdistritales ya las hace entre distritos

18 **Síndico Javier Chaverri:** No, eran interdistritales, pero del distrito primero, eran
19 Bagaces, Pijije,

20 **Señor Presidente:** No, es que ellos no son distritos.

21 **Síndico Javier Chaverri:** Se hace la salvedad de que es en el Distrito Primero.

22 **Señor Presidente:** Para que sea interdistritales alguien tuvo que haberla presupuestado.

23 **Síndico Javier Chaverri:** Bagaces, la partida la se cambió destino en el Consejo
24 Distrito de Bagaces, se usó la palabra interdistrital refiriéndose al distrito primero, que
25 iban a ser entre el mismo distrito. Tal vez no era la palabra correcta, pero la
26 especificación es que es dentro del distrito primero Bagaces.

27 **Señor Presidente:** Entonces habría que cambiar el destino, porque usted ahí lo que está
28 diciendo con ese nombre, es que son paradas para comunicar entre distritos, y no entre
29 caseríos de un mismo distrito, habría que volverla a cambiar.

30 **Síndico Javier Chaverri:** Porque yo creo que a estas alturas cambiar destinos, no se

1

2 ejecutaría y ya estábamos juntando el proyecto para que se ejecute y se vaya, que quede
3 la salvedad.

4 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Si el saldo es por una partida de ellos, es de ellos.

5 **Señor Presidente:** Yo lo que quiero, es que en el acta quede debidamente consignado,
6 que es de las partidas del Distrito Primero, que por un error de redacción, se indicó que
7 las paradas eran interdistritales, y no interdistrital, o paradas del distrito, no son usemos
8 paradas ni intra, ni inter, son paradas para ser construidas en distrito primero de Bagaces
9 y punto, quitemos todo lo demás para no crear confusiones.

10 Entonces si le parece compañeros, que se haga esa modificación en esa página
11 veintinueve, Marianela, para que queden paradas del distrito primero de Bagaces y
12 quitamos intra distritales. Se aprueba el acta 35-2023 con esa modificación.

13 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas
14 Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo. **(ACUERDO N°02-37-2023). ACUERDO**
15 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16 **Inciso 2. Acta N°36-2023 Sesión Extraordinaria, del jueves 08 de Junio del 2023.**

17 **Señor Presidente:** Abrimos discusión para el acta treinta y seis que correspondió al
18 jueves y está relacionado con el tema de este del proyecto Bagaces Nahua, del señor
19 Alejandro Camacho y después se dio el tema del diseño del Plan Máster del proyecto
20 Ecoturístico Cataratas de Llanos de Cortés, con respecto a ese tema, yo creo que ya ese
21 día tomamos el acuerdo que había que tomar, con respecto a lo del desarrollo de esta
22 gente, y con respecto al tema Llanos de Cortés yo sí quiero, o sea quedamos en que
23 íbamos a hacer una sesión extraordinaria específica para ese tema, donde si va a haber
24 tanto el diseño del Master Plan, como el reglamento, entonces a pesar de que vamos a
25 hacer una sesión, yo sí quiero externar que tengo muchas observaciones a ese diseño,
26 porque me parece que hay muchos elementos que no están siendo considerados ahí, y
27 que debería de tomarse en cuenta, yo no me meto en el diseño, pero si hay elementos,
28 por ejemplo, si para Semana Santa hay que sacar cada dos horas a los que están adentro
29 de las cataratas, porque no pueden haber quinientas personas, entonces si hay doscientas

30

1
2 cincuenta, saco doscientos cincuenta y meto doscientos cincuenta, ósea que les
3 ofrecemos afuera de la poza a esa gente, entonces porque no incluir tres piscinas, dos
4 para niños con tobogán, con ranchitos, con miradores, con lo que sea, u otra piscina
5 para adultos, para que esa gente no tengamos que sacarla y que se vayan para la casa, o
6 sea, tiene que ser un complejo turístico, a mi entender, tiene que ser un complejo
7 turístico, un mega complejo turistico, no estamos hablando de que vamos a hacer
8 instalaciones bonitas alrededor de una poza, entonces tenemos que abrir el proyecto a
9 mucho más público, mariposarios, tours, restaurantes, artesanías, piscinas, toboganes,
10 miradores, lo que ellos quieran meter, el diseño que utilicen no importa, pues yo en esa
11 parte como Jovel, yo lo respeto, porque él tiene mucho criterio y para eso, pero yo digo
12 la inclusión de nuevos elementos al diseño, por lo menos desde mi punto de vista, si hay
13 que considerarlo pero eso lo vamos a hacer en la sesión, pero para que ustedes vayan
14 pensando más o menos en eso mismo, si ustedes consideran que deben de haber más
15 elementos ahí, para que aportemos ese día.

16 El problema es que nosotros no podemos ir avanzando de a poquitos, no podemos ir
17 avanzando, esta vez le voy a meter unas banquitas y unos ranchitos, esta vez le voy a
18 meter el kiosquito de los artesanos, esta vez le voy a meter treinta millones.

19 Esa sesión que tiene que ser lo más rápido posible, que traigamos todos esos análisis,
20 porque sí.

21 La entrada principal ese es otro punto, el proyecto debe de incluir la entrada de directo
22 desde la Interamericana y punto, o sea, no es que es un sueño, no ir a la vuelta, ¿Verdad?
23 Debe de incluir, o sea, son cosas que nosotros tenemos que pensar y verlo de una vez,
24 entonces para que vayamos pensando, cuando tengamos esa sesión extraordinaria, que
25 vayamos pensando en qué aporte le podemos hacer a eso, porque yo sé que Jovel es una
26 persona muy profesional y seria.

27 **Regidor Maikel Vargas:** Para que por favor nos manden el link del Master Plan de
28 este proyecto.

29 **Señor Presidente:** Yo creo que Nela nos iba a pasar ese link. Ok, entonces con ese
30 tema estaríamos viendo la aprobación del acta treinta y seis, nada más para que nos.....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...quede esa esa observación, la dispensamos, la aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra.

Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo. (ACUERDO N°03-37-2023). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO IV. AUDIENCIA. NO HAY.

Señor presidente: Y en audiencia, ya dijimos que no tenemos; sin embargo, queda abierta la reprogramación con la disponibilidad de fechas de parte de la Secretaria del Concejo.

ARTÍCULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Consecutivos para dar por recibidos:

Señor Presidente: Y entraríamos a la lectura de correspondencia, donde al igual que las veces anteriores debe indicarse que los siguientes consecutivos:

1. SEC-CON-2023#3357: *Oficio SCM-276-2021 Municipalidad Hojancha, Para su conocimiento transcribo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Hojancha en sesión ordinaria 162-2023, celebrada el 05 de junio del 2023, que textualmente dice:*

ACUERDO 5. *Con referencia al oficio SC-0463-2023, emitido por MSc. Dinorah de los Ángeles Cubillo Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con dar un voto negativo al expediente legislativo 23763 Dar un voto negativo al Expediente Legislativo 23763, en lo referente a establecer una base impositiva del 2% a todos los productos de uso general de la población con discapacidad y adultos mayor, que en este momento gozan de exención de impuestos, según Ley N° 7293 y sus reformas, se acuerda: Dar un voto de apoyo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Siquirres. APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.*

2. SEC-CON-2023#3359: *Oficio TRA-0180-23-SCM Municipalidad Pérez Zeledón Señor Rodrigo Chaves Robles, Presidente de la República, Costa Rica ASUNTO:*

1

2 *Solicitud referente al Programa de Transporte Estudiantil del Ministerio de*
3 *Educación Pública.*

4 *Estimado señor: Reciba un cordial saludo.*

5 *Para lo que corresponda le comunico que el Concejo Municipal, en sesión ordinaria*
6 *175-2023, acuerdo 06), celebrada el día 06 de junio del 2023, avaló mediante acuerdo*
7 *definitivamente aprobado con nueve votos. Este Concejo Municipal acuerda:*

8 *1) Solicitar al Poder Ejecutivo no se tomen recursos del Programa de Transporte*
9 *Estudiantil del Ministerio de Educación Pública, toda vez dicho recorte atenta contra la*
10 *prestación de este servicio a personas de escasos recursos y el derecho constitucional a*
11 *la educación.2) Comunicar este acuerdo a los Concejo Municipales e intendencias del*
12 *país.*

13 *3) Solicitar a los Concejo Municipales e intendencias del país replicar este acuerdo y*
14 *comunicarlo al Poder Ejecutivo.*

15 **3. SEC-CON-2023#3361:** *Oficio TRA-0183-23-SCM Municipalidad Pérez Zeledón.*
16 *Para lo que corresponda les comunico que el Concejo Municipal, en sesión*
17 *ordinaria 175-2023, acuerdo 09), celebrada el día 06 de junio del 2023 avaló*
18 *mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, ASUNTO: Voto de*
19 *apoyo al Proyecto de Ley N°23.330.*

20 **4. SEC-CON-2023#3362:** *Oficio TRA-0184-23-SCM Municipalidad Pérez Zeledón.*
21 *Para lo que corresponda les comunico que el Concejo Municipal, en sesión*
22 *ordinaria 175-2023, acuerdo 10), celebrada el día 06 de junio del 2023, avaló*
23 *mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, ASUNTO: Voto en*
24 *contra del Proyecto de Ley N°23.402.*

25 **5. SEC-CON-2023#3363:** *Oficio MBA-SCM-0374-2023 Municipalidad Buenos Aires.*
26 *Para su conocimiento y fines consiguientes me permito transcribir y notificar*
27 *acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Buenos Aires, en Sesión Ordinaria*
28 *161- 2023, celebrada el lunes 05 de junio del 2023 que en letra dice: ACUERDO*
29 *11. SE ACUERDA: Dar un voto de apoyo al acuerdo adoptado por el Concejo*
30 *Municipal de Siquirres, en relación al Expediente Legislativo N° 23 763, presentado*

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

por el Poder Ejecutivo, denominado “EVALUACIÓN DE INCENTIVOS FISCALES EN EL MARCO DE UNA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA CONTRIBUIR CON LAS FINANZAS DEL ESTADO COSTARRICENSE”. ACUERDO

6. SEC-CON-2023#3365: *Oficio N°112-SCMD-23Municipalidad de Dota, Me permito transcribirle el acuerdo estipulado en el artículo XIX, de la sesión ordinaria N° 0162 celebrada el día 6 de junio del 2023, tomado por la Corporación Municipal de Dota, que dice:*

*ACUERDO ARTÍCULO XVIII:
SE BRINDA VOTO DE APOYO ACUERDO 43, ARTICULO SETIMO, MOCIONES, SESION ORDINARIA NO.249-2023 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE QUEPOS. El Concejo Municipal del Cantón de Dota, por mayoría calificada de votos (4 de 4) y con propuesta del Regidor Propietario del Concejo de Dota Ronald Alberto Calderón Valverde, acuerda: brindar un voto de apoyo a la gestión del Acuerdo 43, Artículo Sétimo, Mociones, Sesión Ordinaria NO.249-2023 que está realizando el Concejo Municipal de la Municipalidad de Quepos sobre la moción presentada ante la Asamblea Legislativa sobre la solicitud para de manera temprana entienda que el pueblo de Costa Rica está ya altamente impactado por los impuestos actuales y de todo lo demás indicado en dicho acuerdo. Acuerdo definitivamente aprobado.*

7. SEC-CON-2023#3367: *Oficio S.G.356-2023 Municipalidad de Garabito. El Concejo Municipal de Garabito en Sesión Ordinaria N°162, Art III, Inciso H, celebrada el 05 de junio del 2023 acuerda por unanimidad y en forma definitiva, brindar un voto de apoyo al acuerdo N°3741, dictado por el Concejo Municipal de Siquirres Dar un voto negativo al expediente legislativo 23.763, en lo referente a establecer un base impositiva del 2% a todos los productos de uso general de la población con discapacidad y adultos mayor, que en este momento gozan de exención de impuestos, según Ley N°7293 y sus reformas....*

No requiere ningún tipo de trámite, nada más que darlos por recibido y si alguien.....

1

2 quisiera ahondar en este tema quedan aquí tanto en el correo de cada uno de nosotros
3 como en la oficina de la secretaría. Se dispensa y se dan por recibido estos consecutivos.
4 Con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes
5 Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José Alfredo
6 Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°04-37-2023). ACUERDO UNÁNIME
7 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

8 **INCISO 02. Consecutivos SEC-CON-2023#3355**

9 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3355, oficio 05
10 de junio 2023, de parte de la Dra. Leda Vargas.

11 Lee oficio:

12 **ASB-Dir-208-2023**, 05 de junio 2023

13 Concejo Municipal Municipalidad de Bagaces

14 Estimados Señores:

15 **ASUNTO: Respuesta a oficio MB-SM-OFI-286-2023.**

16 Reciban un cordial saludo, en atención al acuerdo N°26-32-23 transcrito en el oficio en
17 mención de fecha 23 de mayo 2023, donde solicita lo siguiente:

18 *1- Solicitar al Área de Salud Bagaces, si el servicio de Laboratorio y de Farmacia está*
19 *funcionando las veinticuatro horas.*

20 El servicio de Laboratorio y de Farmacia no laboran las 24 horas.

21 Por la Gerencia Médica fue aprobada la ampliación de horario para el servicio de
22 Farmacia todos los días de la semana hasta las 10pm. El servicio de urgencias cuenta
23 con un stock de medicamentos para la atención de los usuarios que así lo requieran y
24 además la Farmacia da prioridad de despacho a las recetas generadas durante el III turno
25 para ser despachadas a primera hora. (Promedio de pacientes III turno/noche= 7)

26 En relación con el Servicio de Laboratorio no fue aprobado por la Gerencia Médica y se
27 mantiene laborando hasta las 4 pm de lunes a jueves y viernes hasta las 3 pm.

28 *2- De no ser así cuales serían las medidas que se estarían tomando para que se*
29 *solucione este problema en el corto e inmediato plazo.*

30

1

2 La ampliación de horario del Servicio de urgencias 24/7 se encuentra en período de
3 análisis de producción por la Dirección de Red Integrada de Prestación de Servicio de
4 Salud Chorotega, quien posteriormente traslada la información a la Gerencia Médica
5 para la toma de decisiones y así el potencial aval para la continuidad del servicio según
6 criterio técnico médico.

7 **Señor Presidente:** Lo vamos a dar por recibido, pero hay un dato que se nos queda por
8 fuera y que tenemos que tener muy en cuenta, sin meternos en la parte puramente
9 gerencial y operativa de la Caja, pero sí es importante que cuando nosotros empezamos
10 a pelear este servicio, nos pasaron un dato de cuántos habitantes de Bagaces se estaban
11 atendiendo tanto en el de Cañas, como en el hospital de Liberia, entonces si seguimos
12 atendiendo a siete personas aquí, pero se mantiene el número de personas que se están
13 atendiendo en Cañas y en Liberia, lo que quiere decir que el tema de la demanda del
14 servicio de salud a esas horas sigue estando normal, o sea sigue estando alto, lo que
15 podría ser que muchos de esa gente tenga que desplazarse a Liberia o a Cañas, porque
16 no están los servicios complementarios aquí, laboratorios, farmacias, rayos X, o el
17 asunto que sea, tal vez lo que quisiéramos que nos aclaren es, no es que no esté
18 cumpliéndose la demanda de servicios, es que no las estamos atendiendo aquí, porque
19 no tenemos las condiciones para hacerlo y nos gustaría conocer si las estadísticas de
20 Liberia y de Cañas se mantienen igual.

21 Entonces esa es la pregunta del millón para no crear una tendencia ahí, de que no
22 estamos cumpliendo con las medidas, que se ocupan aquí, si nos están atendiendo en
23 Cañas y en Liberia a los habitantes de Bagaces. Si sería muy importante, que pidamos
24 un reporte en ese sentido, para poder complementar este que gentilmente ya nos
25 enviaron.

26 Entonces el acuerdo sería:

27 De acuerdo a lo establecido en consecutivo SEC-CON-2023#3355 (*Oficio 05 de junio*
28 *2023 Dra. Leda Vargas responde el acuerdo 26-32-2023, 1- Solicitar al Área de Salud*
29 *Bagaces, si el servicio de Laboratorio y de Farmacia está funcionando las veinticuatro*
30 *horas*) que como información complementaria a la que indica la señora doctora Leda...

1

2 Vargas, que la Dirección Regional nos suministre la cantidad de pacientes que se están
3 atendiendo por día o por noche, en el tercer turno en los centros de atención de Cañas y
4 el Hospital de Liberia, le parece compañero, en estos términos. Lo dispensamos y lo
5 aprobamos con cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
6 Barrantes Cubero, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez y José
7 Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°05-37-2023). ACUERDO UNÁNIME**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9 **INCISO 03. Consecutivos SEC-CON-2023#3356**

10 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023#3356, Oficio
11 4301-040-2023, ICE responde acuerdo N°16-34-2023. (Solicitarle al ICE el estado
12 actual de la donación de los container y al MINAE el estado actual del nombramiento
13 de las personas que se requieren para la apertura del Parque Miravalles) En relación a la
14 consulta externada en el oficio MB-SM-OFI-300-2023, se realizó el respectivo avalúo
15 de los activos solicitados; por tanto, la Proveduría Institucional se encuentra en el
16 proceso de aprobación de la donación según valor de esta. Los resultados de la solicitud
17 de donación serán comunicados al solicitante por medio de la Proveduría Institucional.

18 **Señor Presidente:** Ok, aquí lo que nos está diciendo el ICE es que ya para el trámite de
19 los contenedores para la apertura del parque Volcán Miravalles, el trámite de la
20 donación de esos contenedores está en Proveduría y se está a la espera de que ellos
21 resuelvan.

22 Se dispensan y se da por recibidos. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los
23 regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja
24 Pérez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°06-37-2023). ACUERDO**
25 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 Nada más que de aquí yo sí quisiera hacer un llamadito muy rápido, yo me reuní con la
27 gente del SINAC, con el señor Bismark Villalobos, y me dice, porque yo le pedí, que ya
28 nos teníamos que sentar a hacer el plan de inversión de los quince millones que están
29 aquí en la municipalidad, en espera de ser, y que había mucha forma de ya nosotros ir
30 presentando con tiempo ese plan de inversión.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Una de las cosas que nosotros hemos solicitado, que me parece que ya podemos ir pensando en esa inversión es, en reforzar la baranda que da hacia la parte del río, porque hay espacios ahí muy grandes, donde una persona se puede resbalar e irse al precipicio o un niño, o lo que sea, entonces que hay que ver eso, si hay que hacer senderos secundarios, que no solo sea una línea recta para la catarata y volver en línea recta, que si alguien quiere hacer senderismo ahí en la parte más plana de la montaña, pensando principalmente personas mayores, pues que también, que si hay que hacer modificaciones a estos contenedores también, o sea pero que nosotros, nadie nos va a hacer eso, ese plan de inversiones nadie lo va a hacer, somos nosotros los que tenemos que hacerlo, con la guía de ellos, entonces yo le dije a Bismark y hay que concertar una reunión lo más rápido posible, si es aquí en el Concejo mucho mejor, para que quede en transmisión y todo lo demás, de ese plan de inversiones, no importa donde sea, pero hay que hacerlo ya. Entonces yo hago el llamado a la Asociación de Desarrollo de Fortuna, que va a ser como el ente que va a pagar todo lo que se consuma de ese plan de inversiones, de ese trabajo, al Concejo Municipal, a las Asociaciones de Desarrollo y a la Administración, para que empecemos a gestionar eso, tanto que hemos peleado contenedores, tanto que hemos peleado por los quince millones, tanto que hemos peleado por la apertura, llega el momento, nos abren parque, nos dan los quince millones, nos dan los contenedores y no sabemos qué hacer con ellos., hay que planearlo ahora que tenemos tiempo, pero eso era un comentario nada más. Entonces ya dimos por recibir el consecutivo treinta y tres cincuenta y seis, adelante.

INCISO 04. Consecutivos SEC-CON-2023#3358

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023# 3358, Oficio MB-ALC-OFI-0356-2023, de la Alcaldía, respuesta al oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-336. Va dirigido a la Licda. Verónica Quiroz Pizarro Directora, Área de Coordinación y participación UEC PRVC-II MOPT/BID, Ing. Jose David Rodríguez Morera Gerente Unidad Ejecutora y de coordinación PRVC-II MOPT/ BID Asunto: Cierre de Operaciones MMEC; Proyección de continuidad del Modelo MMEC.

1

2 Bagaces, 06 de junio 2023/ **MB-ALC-OFI-0356-2023**

3 Licda. Verónica Quiroz Pizarro, Directora, Área de Coordinación y participación UEC

4 PRVC-II MOPT/BID

5 Ing. Jose David Rodríguez Morera, Gerente, Unidad Ejecutora y de coordinación

6 PRVC-II MOPT/ BID

7 Asunto: Cierre de Operaciones MMEC; Proyección de continuidad del Modelo MMEC.

8 Estimado señor(a): Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad Técnica de Gestión

9 Vial deseándole éxitos en sus labores.

10 En atención al oficio recibido por esta institución, el cual responde al número de oficio

11 DVOP-UEC-PRVC-2023-336, y donde solicitan conocer cuál es la proyección de

12 continuidad del modelo MMEC en el Gobierno Local; específicamente si posterior al

13 mes de setiembre esta Municipalidad a presupuestado nuevos recursos para ser

14 ejecutados en servicios de mantenimiento vial de la MMEC.

15 Ante la consulta planteada me permito informarle que nuestra institución ha valorado el

16 desempeño e impacto positivo que tiene esta Microempresa para el cantón,

17 principalmente en el tema de mantenimiento vial; durante el tiempo de la puesta en

18 marcha de esta Microempresa el mantenimiento vial de los 55 km intervenidos ha

19 marcado la diferencia en eficiencia y calidad de las diferentes actividades que se

20 realizan; siendo este de interés para nuestra Municipalidad si bien es cierto no contamos

21 con un nuevo presupuesto para poder sostener la Microempresa, una vez finalizado el

22 convenio, y en cumplimiento a lo establecido en el convenio de marras firmado entre

23 nuestro gobierno local y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes se cuenta con

24 contenido presupuestario para darle continuidad a la Microempresa bajo la siguiente

25 figura:

26 1. Bajo una orden de servicio extendiendo el convenio vigente a diciembre 2023.

27 2. Extensión de la cuadrilla de Mantenimiento vial, variando el concepto de orden de

28 servicio y extendiendo el convenio vigente a diciembre 2023.

29 Bajo estas condiciones podríamos darle continuidad a la Microempresa hasta diciembre

30 2023. Quedando a sus órdenes, se despiden:

1

2 Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa Municipalidad de Bagaces

3 Licda. Cristina Ruiz Vílchez, Promotora Social UTGVM

4 -----

5 **Señor Presidente:** Ok, este es un tema que nosotros nos damos por enterados, si
6 esperaríamos y le solicitaríamos a la administración una aclaración, que nos indiquen
7 ante el cierre del programa del MEIC para estas empresas comunitarias de
8 mantenimiento, cuál sería la propuesta que nos daría la administración para que siga
9 funcionando y en qué condiciones. Básicamente sería el tema compañeros ¿si les
10 parece?

11 Pedir a la administración que nos dé una recomendación sobre bajo cuál esquema
12 deben funcionar estas empresas, los pasos a seguir, asuntos de presupuesto, asuntos de
13 definición, estructuración y priorización de obras, y todo el asunto, porque ya es un
14 tema que pasaría a ser más manejado directamente por la administración, y que nos
15 gustaría saber, ¿cuáles son los mecanismos que ellos van a seguir?

16 **Reg. Maikel Vargas:** Incluso ahí, José y compañeros, ver, por ejemplo, dentro de las
17 cosas que sale la administración, que tal vez ya está haciendo, ver si ya la microempresa
18 está participando en SICOP, en el sistema de compras, para brindar algún servicio a
19 tanta institución.

20 **Señor Presidente:** Bueno si la municipalidad pretende seguir contratando no puede
21 hacerlo si no está dentro del sistema de SICOP, sería el primer paso posiblemente, para
22 las personas que nos están escuchando.

23 Ya ellos están en SICOP, que nos lo aclare la administración.

24 Damos por recibido el consecutivo SEC-CON-2023#3358 (Oficio MB-ALC-OFI-0356-
25 2023, de la Alcaldía, respuesta al oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-336 y que va dirigido
26 a la Licda. Verónica Quiroz Pizarro Directora, Área de Coordinación y participación
27 UEC-PRVC-II MOPT/BID); solicitándole a la Administración que nos aclare este tema,
28 principalmente en temas de contratación de esta empresa, en temas de presupuestos,
29 priorización de obras, el equipo y todo lo que ellos tengan a disposición, cómo se va a
30 manejar el asunto, que tal vez la administración nos traiga para la próxima sesión esta

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

nota aclaratoria. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja y José Alfredo Jiménez Sánchez. Sánchez. (ACUERDO N°07-37-2023). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

INCISO 05. Consecutivos SEC-CON-2023#3364

Reg. Juan José Núñez: Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023# 3364, Correo del Patronato Nacional de Ciegos. Buenos días, cordial saludo Por este medio deseo extenderles una invitación de parte del Patronato Nacional de Ciegos, institución creada al amparo de la ley 2171 con el fin de coordinar este año charlas para las COMAD y demás funcionarios de las municipalidades con temas como el perro guía, artículos tiflotécnicos, legislación, trato directo a la persona ciega entre otros.

Les propongo las siguientes fechas: jueves 15 de junio, jueves 20 de julio, jueves 7 de septiembre y jueves 9 de noviembre. Horario de 9:00am a 11:30am, las cuales serán de manera virtual; enviar una semana antes la lista de participantes con los datos de los mismos y en hojas membretados de sus municipalidades. Gracias por su tiempo. Mi número de WhatsApp.

Señor Presidente: Como es un tema de invitación abierta, de una vez dejamos la invitación abierta a todo el Concejo al que quiera participar, y le remitimos el consecutivo SEC-CON-2023#3364, donde se hace la invitación de parte del Patronato Nacional de ciegos, para un tema de capacitación, los días quince de junio, veinte de junio, siete de septiembre y nueve de noviembre, de nueve a once, el que desee participar, en todo caso, ahí está, ese consecutivo, los correos de cada uno de nosotros, el consecutivo SEC-CON-2023#3364 donde se hace esa invitación. En todo caso la remitimos a la COMAD para que coordinen cualquier otro aspecto y nos recuerde la invitación. Se recibe y se remite a la COMAD y dejamos la invitación abierta.

Si le parece compañeros con cinco votos a favor y cero en contra. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°08-37-2023). **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1

2 **INCISO 06. Consecutivos SEC-CON-2023#3366**

3 **Reg. Juan José Núñez:** Seguidamente el consecutivo SEC-CON-2023# 3366, Correo
4 LÍDERES GLOBALES. La Fundación Líderes Globales Para el Fomento de los
5 Gobiernos Locales, les invita a participar en el próximo “ENCUENTRO
6 INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES Y ESTATALES”, a realizarse del 24
7 al 30 de julio del 2023 en México. El tema a tratar será: El Desarrollo Económico Local
8 y el Fomento de Turismo de Ciudad.

9 **Señor Presidente:** Bueno entonces si les parece compañeros, Líderes Globales nos
10 invita al próximo Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales, del
11 veinticuatro al treinta de junio, en México, el tema el Desarrollo Económico Local y el
12 fomento de Turismo de ciudad. Queda abierta la invitación para todos, damos por
13 decidido. Con cinco votos a favor y cero en contra. Cinco votos a favor y cero en contra.
14 Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin
15 Sibaja y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°09-37-2023). ACUERDO**
16 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **ARTÍCULO VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA**
18 **PRESIDENCIA.**

19 **Señor Presidente:** De esa manera estaríamos dando por finalizada la parte de lectura de
20 correspondencia, de acuerdo a la agenda entraríamos a Asuntos Varios Urgentes de
21 Trámite a Juicio de la Presidencia, y tenemos un documento que nos remite el
22 Comisionado Guillermo Valenciano Campos, Subdirector General de la Fuerza Pública,
23 donde nos dice que se da una nueva reprogramación de reuniones de seguimiento:

24 *Reciban un cordial saludo, en relación con la primera reunión que se realizó en la*
25 *provincia de Guanacaste con el anterior Subdirector General, en el cual participaron*
26 *Alcaldes, Vicealcaldes, Regidoras, Asesores, Personeros del Concejo Municipal de*
27 *Desarrollo de la Municipalidad de Bagaces, Carrillo y el Distrito de Colgado, además*
28 *la Cámara de Turismo, Policía y Migración Pública, donde se abordaron diferentes*
29 *temas en virtud del expuesto y el seguimiento de las mesas de articulaciones de las*
30 *diferentes instancias, se adjunta nueva reprogramación con el cronograma de gira por*

1

2 *parte de la Subdirección General de la Fuerza Pública, con el objetivo de brindar un*
3 *mejor servicio y atención a las necesidades de cada una de las partes involucradas*

4 *Y nos dice que la reunión para la municipalidad la están asignando para el veintidós de*
5 *junio*

6 Obviamente tienen que estar las Asociaciones de Desarrollo, los Consejos de Distrito, el
7 Concejo Municipal, es más, incluso nosotros, el veintidós de julio a las nueve de la
8 mañana lo que pasa es que es una hora muy complicada, para una sesión extraordinaria,
9 pero si no fuera a esa hora, hubiéramos podido hasta recibirlos en el marco de una
10 sesión extraordinaria.

11 Bueno, el asunto es que lo que le podemos decir a esta nota es, nosotros como
12 municipalidad como Concejo Municipal estamos totalmente anuentes a coordinar lo que
13 haya que coordinar, para que esa esa reunión se lleve a cabo de la mejor manera y que
14 participen la mayor cantidad de grupos de fuerzas vivas de cada uno de los distritos, que
15 lástima la hora, sinceramente veintidós de junio del dos mil veintitrés.

16 Ellos dicen lugar, municipalidad de Bagaces y posiblemente sea en la sala de sesiones,
17 posiblemente se invite a la Asociaciones de Desarrollo, a los Consejos de Distrito, al
18 Concejo Municipal como tal, la Cámara de Turismo, y a la Administración como tal
19 para que ese día Jueves veintidós de junio, con el señor Subdirector General de la
20 Fuerza Pública.

21 Somete a votación:

22 Se remite a los Concejos de Distrito de Bagaces, al Concejo municipal, a la Alcaldía o
23 Administración, Asociaciones de Desarrollo de los Cuatro Distritos, a la Cámara de
24 Turismo y Cámara de Ganaderos, el oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-SGFP-A-
25 00390-2023, del Señor Guillermo Valenciano Campos, Sub Director General de la
26 Fuerza Pública, invitando a reunión el día 22 de junio del 2023, a las 09:00 am, en la
27 Municipalidad de Bagaces, reunión en donde se estará dando seguimiento a los temas de
28 seguridad del cantón, oficio registrado bajo consecutivo SEC-CON-2023#3371.

29 Que este consecutivo SEC-CON-2023#3371. sea publicado en la página de la
30 municipalidad, para que llegue a más personas.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Damos por recibir este consecutivo y en esos términos con este acuerdo, estamos con cinco votos a favor y cero en contra. Se dispensan y se da por recibido. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°10-37-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO VII. INFORME DE COMISIONES

No hay.

ARTÍCULO VIII. ASUNTOS VARIOS Y MOCIONES.

INCISO 1. ASUNTOS VARIOS

1. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Fechas de la socialización de presupuesto y posibles reductores de velocidad en la fortuna.

Regidor Maikel Vargas: Doña Eva, tal vez ahora para ver si tenemos las fechas de la unidad de la socialización del presupuesto con las comunidades y si ya tienen fecha programada para revisar lo de los posibles reductores de velocidad en La Fortuna, si fuera el caso, ¿Por qué la gente me ha preguntado en algún momento? Sí, tal vez.

Señora Alcaldesa: Bueno, buenas noches a todos. Tal vez para este lunes lo vamos a definir eso en la reunión, pero resulta que como se inundó la Unidad Técnica no hubo reunión entonces están con expedientes mojados y todo. Veamos este para este próximo martes para ver si tenemos la fecha. Es más, la socialización por ese asunto. Cualquier cantidad de expedientes mojados es de limpiar domingos entonces lo lo dejamos pendiente para el martes.

2. Asunto Varios: Reg. Maikel Vargas. Tema: Carta de vecinos de Barrio Rodeo

Regidor Maikel Vargas: Otra cosa es me solicitó la compañera regidora Hanna Molina que presentara y pudiera leer acá una carta que envían los vecinos de barrio Rodeo de Bagaces, va dirigida a la municipalidad y a este Concejo Municipal, voy a leerla, para que podamos discutirla, si fuera el caso y dice así:

Oficio cero, cero, siete tres con fecha, del doce de junio, señores Bagaces y Concejo Municipal de Bagaces. Queremos externar nuestra preocupación por los hechos naturales ocurridos el pasado viernes nueve de junio en nuestra comunidad.

1
2 *En reiteradas ocasiones los vecinos hemos manifestado a la municipalidad de Bagaces*
3 *la colaboración para la limpieza, destaqué, y mantenimiento de la quebrada que divide*
4 *la ciudad de la cinco de junio y nuestros residenciales el problema que existe es la falta*
5 *de limpieza de la quebrada como de las alcantarillas ubicadas en la vuelta final de*
6 *nuestro barrio, donde caen todos los residuos del cordón del caño la mayoría de*
7 *propiedades que están en la parte de arriba. El pasado veintitrés a eso de las tres de la*
8 *tarde afectados por el e desborde de dicha quebrada, llegando con basura, animales*
9 *muertos, desechos, los cuales ingresaron a los hogares afectados y pérdidas materiales*
10 *significativas. Situación que a los afectados les ha causado mucha preocupación que el*
11 *hecho fue la misma o mayor magnitud de cómo ocurrió. El problema que existe como*
12 *ya lo indicamos es que la quebrada no se encuentra limpia, no se encuentra dragada*
13 *para ampliar el canal del agua y que fluya con mayor facilidad. Así mismo tampoco se*
14 *encuentran limpias las alcantarillas mencionadas y consideramos que el tamaño no es*
15 *el adecuado para la cantidad de agua y residuos que reciben. En este acto queremos*
16 *hacerle de su conocimiento que estamos muy preocupados por la situación y queremos*
17 *solicitarle a su autoridad que nos colaboren con la pasar una draga que amplíe el*
18 *canal donde pasa el agua y se cambien las alcantarillas por unas con mayor amplitud,*
19 *circunferencia, con el fin de que el agua pueda fluir sin necesidad de salirse del caudal*
20 *donde debe ir, en el mismo sentido es importante mencionarles que las parrillas que*
21 *cubren la entrada de aguas residuales están soldadas y no es posible quitarlas en casos*
22 *como lo ocurrió el viernes consideramos que se pueden quitar con tiempo el agua fluye*
23 *mucho mejor y con amplio no corriendo lo que pasó se obstruyó con palos, basura y*
24 *hojas y el agua al no cubrirse después del ingreso a los hogares cercanos ocasionando*
25 *las inundaciones y daños artefactos, ropa e incluso comida, también queremos*
26 *solicitarle amablemente que nos envíen personal para que corten las ramas de los*
27 *árboles que están cerca de la quebrada, ramas dentro de la misma y ocasionan que el*
28 *agua no fluya correctamente, algunas de ellas son de árboles que están dentro de la*
29 *quebrada o en sus alrededores. La verdad es que nos puedan colaborar con dicha*
30 *solicitud con el fin de que podamos estar tranquilos en casos sin esperar sorpresas de*

1

2 *este tipo y ver nuestras cosas del hogar dañadas. Y con el problema constante de que*
3 *apenas está iniciando el invierno. Consideramos que es el momento que debemos*
4 *actuar para que en conjunto con la municipalidad podamos evitar nuevas*
5 *inundaciones. Creemos en su labor como Concejo Municipal y esperamos su pronta*
6 *respuesta al correo y pues un correo para dar respuesta y las personas firmantes*
7 *aprueban esta solicitud firman cuarenta y un personas.*

8 Entonces quería hacer la lectura de esto que nos presenta la compañera Hannia,
9 básicamente es respecto a la quebrada.

10 **Señor Presidente:** Antes para hacer la aclaración de nosotros como concejo, lo
11 primero que tenemos que hacer es dejar bien claro el tema, nosotros hacemos la
12 denuncia de hacer la declaratoria del caso, a través de la del novecientos once, ojalá que
13 ya haya existido esa denuncia, para que le asigne consecutivo, expediente a esta
14 situación, y se abra de una vez la solicitud a la municipalidad, para que hagan la
15 evaluación técnica y a partir de ahí se haga un plan de inversión, que ojalá se le dé el
16 contenido presupuestario para que ese plan de inversión se pueda ejecutar.

17 El problema que está sucediendo aquí, es la quebradita que está aquí, la acequia, porque
18 eso no es ni quebrada, la acequia que está aquí, cuando venimos de Guayabo – Fortuna
19 hacia Bagaces, en este negocio del Chino, que está ahí al frente de lo que era antes la
20 Carnicería del Cholo, que esa quebrada se viene, se llena allá por el por el barrio del
21 Rodeo, se viene y cuando llega al río Bagaces, que es el que cruzamos allá en el
22 puentecito arriba cuando llega, obviamente si el río Bagaces está crecido, esa agua no
23 se logra conectar con el río y empieza a devolverse.

24 Si nosotros hacemos ese dragado que está solicitando esta gente, pero no hacemos la
25 limpieza o el dragado del río Bagaces, estaríamos llevando el agua para abajo, y que se
26 nos devuelva más agua para arriba, porque el río no la estaría recibiendo.

27 Lo que tenemos que hacer es, para que esto funcione es, ver de qué manera, al puro final
28 hacer como un codo que conecte al río, y no de frente, sino en un poquito en paralelo al
29 río, para que fluya sobre la correctiva del río o el río, para que el río no se desborde, y
30 no se devuelva toda esa agua que llega de esta acequia del Rodeo, como dicen los

1

2vecinos. Entonces yo pediría que hagan el estudio en ese sentido también, en el
3 sentido de que tiene que darse y estoy seguro que ya están declarados los dos reportes al
4 novecientos once, para que hagan expediente tanto del dragado del río, como el
5 dragado de esta acequia para que pueda haber una mejor correntía aguas, se estanquen
6 menos y obviamente se devuelva menos agua, y provoque menos casas inundadas, que
7 es lo que queremos todos.

8 Pero si yo pediría que se haga en esos dos sentidos, si no, no tendría sentido dragar esta
9 quebradita o limpiarla, sino se hace el otro trabajo, tienen que hacerse los dos.

10 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Buenas tardes, vieras que me preocupa toda esta
11 situación, porque de verdad, porque Bagaces necesita ser intervenido en los causes de
12 estas quebradas, pero me decía Cristina el otro día en sesión, que la maquinaria
13 municipal no puede intervenir los cauces de los ríos, esto le compete a la Comisión de
14 Emergencias como tal, porque esto les compete, eso fue lo que me dijo el otro día que
15 hablábamos del río que está taqueado de sedimentos, piedras y de todo ahí, y lo hizo
16 una empresa privada, porque la municipalidad, la maquinaria municipalidad no puede
17 limpiar el río, entonces sí es importante que lo canalice la Comisión Nacional de
18 Emergencias.

19 **Regidor Juan José Núñez:** Buenas noches, referente a este tema, indagando con los
20 vecinos y esperando el día sábado pues me acerqué a colaborar con la Comisión
21 Municipal de Emergencias, ahí estuvimos haciendo un levantamiento en cada casa, y sí
22 era frustrante ver cada caso, cada casa que tenía barro, tenía mucho menaje perdido de
23 las personas y todo lo demás.

24 Gracias a Dios tengo entendido que el IMAS ha venido a hacer otra vez el diagnóstico,
25 creo que fue el día lunes, de igual forma el día lunes, ¿verdad Doña Eva? anduvieron
26 recogiendo escombros, para ya dar un poco más debida a ese lugar.

27 Esto es preocupante, desde Otto el Río Bagaces no se drena, quiero decir que ya es una
28 prioridad, esto sería bueno que la Comisión Municipal de Emergencias, que tengo
29 entendido, que están trabajando en esto, lo eleven a la Comisión Nacional de
30 Emergencias para que hagan esto a prontitud, ya lo de la Unidad Técnica lo teníamos

1

2 enterado, desde el dos mil veinte lo habíamos dialogado, un tema que nos habían dicho
3 que no, pero la población sigue preguntando el por qué no, uno ya sabe, por un tema de
4 ley, primero está la vida de las personas y todo lo demás, entonces hay que darle
5 seguimiento a este tema, lo que pasó en Bagaces el día viernes fue algo anormal, algo
6 nunca antes visto, atípico, perdón, ahí está la palabra correcta, la gente estaba muy
7 asustada, pues creo que tenemos que darle seguimiento y que el río Bagaces se drague a
8 futuro.

9 **Sindico Javier Chaverri:** Totalmente de acuerdo con lo que dijo la compañera
10 Marjorie, a eso me iba a referir, ya al principio de esta administración le había referido
11 el tema y la Unidad Técnica me indicó que ellos con recursos solamente pueden
12 referirse a caminos, nada más, nada de cauces, nada de nada, o sea entonces decía yo,
13 que la Comisión Local de Emergencia Municipal es la que le toca, no a la
14 municipalidad, intervenir este asunto, y ojalá ya, porque muy bien nos volcamos a
15 colaborar, y bien por todos los vecinos, pero qué hacemos si pronto vuelve a pasar lo
16 mismo y luego lo mismo, o sea no hay que buscar una solución inmediata a la cura de
17 este canal.

18 También recuerdo que hasta me salieron con que había un árbol de Guanacaste, por el
19 frente a la Pedro Nolasco hay otro árbol de Guanacaste, por aquí, resulta y sucede que
20 como son símbolos nacionales, solo se pueden como que podar, pensando como Javier,
21 prefiero botar esos palos, antes de que me caigan encima de la casa o me vayan a seguir
22 obstaculizando, cayéndose ellos en los ríos, casi todos están prohibidos internamente,
23 solicitar no sé a quién que corten esos palos, honestamente porque también me dijeron
24 que al estar en el cauce de un río, no sé si es río o quebrada, la ley los protege, pero
25 compañeros para mí está primero la seguridad de los ciudadanos, que un símbolo de
26 estos, soy muy honesto, no faltando el respeto a nadie.

27 Comprendo lo de las patrullas soldadas, pero mira Maikel, se las roban si no están
28 soldadas, se las roban, es un dime que te diría un interno ¿Cómo hacemos?

29 **Regidor Austin Sibaja:** Con ese tema compañeros, es algo que yo también lo llevé a la
30 Unidad Técnica, ahí estaba doña Marjorie que no me deja este mentir, en la Junta Vial,

1

2 todos los años en los mismos lugares es la pega, como dicen. Los mismos daños todos
3 los años, haciendo la misma gestión para suplir las necesidades de las personas, con
4 todo respeto le digo a doña Eva, como alcaldesa de ese cantón, que el peso que tiene un
5 alcalde en un cantón está por encima de cualquier legislación que diga, eso que se habla
6 de la Unidad Técnica, si hay una afectación cantonal, como bien lo expresa el
7 compañero Javier, por medio de una resolución administrativa, sustentada en los
8 reportes técnicos que hayan a nivel de alguna emergencia, puede el alcalde resolver para
9 solventarle esa necesidad en el cantón, puede que en la legislación diga que no se
10 pueda usar para otros fines, que sea por la ley ochenta y uno catorce, pero cuando hay
11 una afectación de los habitantes, que comprometa la salud pública cantonal, se puede
12 emitir una resolución administrativa, y darle el giro a lo que hayan, para solventar el
13 problema que sea en el cantón.

14 Entonces si invitaría a doña Eva que haga la valoración respectiva y que pongamos
15 trabas entre nosotros mismos, como cantón busquemos como solventar las necesidades
16 de nuestros habitantes, por eso a nivel municipal cada municipalidad tiene su
17 autonomía, en eso sí sería bueno para resolverle las situaciones que a veces enfrentan
18 los habitantes y eso es algo de fuerza mayor, lo vemos cuando el Gobierno gira la orden
19 de la pandemia, que es una resolución por problemas de pandemia y todas las demás
20 leyes de patentes y todo se detiene, porque hay una resolución del gobierno al respecto,
21 entonces lo mismo puede suceder en un cantón cuando hay una situación de
22 emergencia.

23 **Señor Presidente:** Para aclararlo para todos, el debido proceso que se da, para los que
24 me están escuchando, cuando hay una afectación es, el vecino, la comunidad o el barrio
25 afectado, generalmente una persona hace la denuncia al 911. El 911 toma esa denuncia,
26 le asigna un expediente ejecutivo, abre el expediente, y se le remite a la Comisión
27 Municipal de Emergencias Local de Emergencias, para que a través de la municipalidad
28 se haga la valoración técnica, una vez que se hace la valoración técnica, hay dos
29 decisiones que tomar, se puede resolver a nivel local o tenemos que abrir un expediente
30 en la Comisión Nacional de Emergencias para la asignación de recursos. Generalmente

1

2 se abre el tema de la asignación de recursos a través de la Comisión Nacional de
3 Emergencias, para lo que hay que hacer plan de inversión, que es lo que viene ahora,
4 porque las municipalidades digámoslo así son el ente de primer impacto, son las fuerzas
5 de primer impacto para ir a evaluar, y puede hacer que digan sí, sí, sí lo podemos
6 resolver o no lo podemos resolver, y sí a través de la Comisión Nacional de
7 Emergencia.

8 Para los dragados de los ríos específicamente, son temas que le corresponden al MOPT
9 y nosotros como Comité Municipal de Emergencia lo que hacemos es abrir el
10 expediente y abrir el plan de inversión, para que nos asignen trescientas horas,
11 cuatrocientas horas, o lo que sea de maquinaria y se pueda hacer el trabajo, que eso ya
12 se está haciendo en este momento.

13 Para que fuera más fácil de todo esto lo que dice Austin, de aplicar con maquinaria
14 municipal aun adquirida con fondos de la ochenta y uno catorce para para poder
15 intervenir esas cosas, debe de haber de por medio un decreto de emergencia, que ahí se
16 acaban las restricciones y se puede hacer; el decreto de emergencia lo que dice es, todas
17 la institución y los recursos del estado están disponibles para poder atender esa
18 emergencia, y ahí se acaban todo el asunto. Pero eso tiene en este caso, generalmente en
19 Costa Rica funciona al revés, pues me imagino que, en todo el mundo, es que primero la
20 emergencia, entonces casi siempre nos agarra que en primera instancia no nos impide
21 muchas veces actuar, porque no tenemos el decreto aún, porque no estábamos
22 preparados o sea no sabíamos que iba a pasar la emergencia, entonces como íbamos
23 crear el decreto.

24 Entonces desgraciadamente así es, pero el procedimiento es y para todos los vecinos,
25 cualquier afectación que tengan reporten al 911, de una vez, y nosotros como Comisión
26 Municipal de Emergencias seguimos el debido proceso, pero el primer detonante es el
27 reporte a través de novecientos once, sin eso no hay expediente abierto.

28 Señora Alcaldesa: Buenas noches para aclarar algunas situaciones, porque no las cosas
29 no son tan fáciles, como a veces se plantean, primero este solidarizarnos con todas las

30

1

2 familias de Bagaces que de verdad nunca hemos visto algo tan terrible, que hubo
3 familias que no les quedo ni un colchón seco, para dormir esa noche, el viernes.

4 Al final agradecerle a todas las personas que colaboraron en preparar alimentos, el
5 viernes en entregar los víveres el sábado, porque fue una ardua trabajo, pero no es
6 mucha gente la que nos ayuda, siempre casi que son los mismos, y realmente se dio la
7 situación inesperada, es más ha llovido mucho más en otro momento, lo que pasó fue
8 algo extraño, que en muy poco tiempo no hubo para prepararse, ni para sacar nada, fue
9 una cuestión inesperada y una eventualidad, que no sabemos si fue una cabeza de agua;
10 sin embargo se ha atendido a las comunidades, a todos no solo ha sido en la
11 urbanización Pedro Nolasco, ahí todas las que están alrededor del río, sino también este
12 barrio donde están organizados con ese proyecto ecológico, también hubo gente en el
13 Chile, hubo gente Valle Dorado Uno y Dos, fueron demasiados sectores afectados, no
14 entendemos qué pasó.

15 Entonces uno desearía resolverles a todos en el mismo momento, y han llamado de
16 todos lados, y para aclarar a Austin, se había será puesto una denuncia, y a nosotros nos
17 declararon sin lugar a la Municipalidad, al MOPT tiene hasta diciembre; sin embargo no
18 nos hemos quedado dormidos, ni sentados, se han hecho todos los primeros impactos, se
19 han mandado todas las denuncias, ya hizo todo lo que hay que hacer para que la
20 Comisión Nacional de Emergencia nos apruebe el dragado del río y lo que necesita es
21 una pala, que esa pala aunque yo haga una resolución, no existe en la Unidad Técnica.

22 Entonces aquí tengo un informe del ICE, lo manda Angela del área del Centro de
23 Servicios de Recursos Geotérmicos, donde nos dicen nos mandan las fotos que hicieron
24 con un dron, toda el recorrido por el los cauces del río, y también de las los barrios
25 adyacentes, donde dicen:

26 *Al final como conclusión de las visitas realizadas se concluye lo siguiente, el estado del*
27 *cauce, los afluentes es bueno, no se encontraron obstrucciones, sin embargo se destaca*
28 *la necesidad de incrementar la profundidad del hecho de los cauces, debido a la escasa*
29 *diferencia de altura, entre el nivel y mínimo del agua en el río principal y sus afluentes,*
30 *mandan un mapeo.*

1

2 Entonces sí ellos están recomendando el dragado, definitivamente eso es todo un
3 proceso que la Comisión Nacional tiene que aprobarlo y esperemos que siga a la mayor
4 brevedad, ya nosotros hemos cumplido con todos los tramites que había que hacer.

5 Y les voy a decir también que en realidad este con la Iglesia Católica ha habido mucha
6 solidaridad y de verdad que hay un personas que perdieron sus cosas, con tanto esfuerzo
7 sus enseres, que no es fácil, no es fácil, uno sabe lo que cuesta cada cosa, y ellos
8 estaban agradecidos, al final fue muy importante la respuesta del IMAS, habían como
9 14 o 15 personas haciendo el levantamiento, ayer lunes, para valorar a cada familia, y
10 también con Servicios Públicos de la Municipalidad se empezó a recoger todos los
11 escombros, había cualquier cantidad de arena que tuvieron que llevar una vagoneta que
12 se salió del río; pero sin embargo como les dije el ICE con la inspección que hizo dice
13 que sí hay que bajar lo sedimentos que han ido subiendo en el río.

14 Es importante hacer una un acuerdo hoy para mandarlo a la Comisión Nacional de
15 Emergencia diciendo la urgencia, que nos aprueben a la mayor brevedad el dragado del
16 río. Creo que eso ya el MOPT tiene su responsabilidad, sino que no cumple, es una
17 responsabilidad de ellos, pero por parte de la municipalidad nosotros tenemos que hacer
18 esa presión, porque está en juego la vida de la gente y también perder todas sus cosas
19 materiales que a todo el mundo le cuesta.

20 Así es que eso es un informe en general de lo que se vivió este fin de semana, el viernes
21 y el sábado, realmente decirle a la gente que bueno que vamos a hacer todos los
22 esfuerzos para que resuelvan de alguna manera con las instituciones sus situaciones,
23 especialmente de algunas familias, que fue muy difícil porque ni siquiera para un
24 colchón para dormir.

25 Se repartieron colchonetas, el viernes, espumas como hasta las ocho de la noche, yo
26 creo que todo el mundo quedó atendido el viernes, en cuanto a comida preparada y las
27 espumas que Sandra y Bielka nos ayudaron increíblemente, los muchachos de Servicios
28 Públicos que siempre están en todas las situaciones, yo les quiero agradecer en público
29 y también Mariela, Ivannia la del IMAS, Juan José, Hannia y que también estuvo el
30 viernes, o Mariana también nos ayudó el viernes a preparar la comida, porque no.....

1

2 ...habían que empacarla, pero bueno, gracias a Dios que las cosas ahí, por lo menos
3 hemos tratado de atender lo urgente y bueno agradecerles a también a todos los que han
4 colaborado con esta causa.

5 **Reg. María Esther Carranza:** José Alfredo José Alfredo, para decirles que ya
6 investigué en la Asociación de la Fortuna, y estamos inscritos con la microempresa en
7 Hacienda, por SICOP y tenemos patente”.

8 **Señor Presidente:** Sería, solicitarle a través de un acuerdo municipal a la Comisión
9 Nacional de Emergencias, que de acuerdo a la denuncias recibidas y al expediente que
10 ya existe para la atención del dragado del río Bagaces, si posible que una vez se inicie
11 el proyecto de construcción del expediente para la limpieza de la quebrada de la
12 Horquetilla, para que por favor como Concejo, solicitamos se realicen todos los
13 trámites que sean necesarios para que sea ejecutado estos dos procesos a la mayor
14 brevedad posible, ya que estamos en un invierno que apenas está iniciando, y creemos
15 que sería el momento para este esté dragado o esta limpieza, o si requiere dragado los
16 dos, pues no importa, pero que el dragado eso sí sea en todo el recorrido que hace en el
17 centro de la población de Bagaces esto quiere decir desde la parte alta aquí, en las
18 cercanías de River Side, hasta la parte de la interamericana al lado atrás de la Fuerza
19 Pública en la parte donde está ubicada la Unidad Técnica de Gestión Vial, de la
20 municipalidad para que se haga todo ese recorrido, que no sea una parte, sino que se
21 hagan los análisis técnicos y ojalá que se cubra toda esa longitud, igual para la limpieza
22 de esta quebrada la Horquetilla, para que se dé en toda la longitud que atraviesa la zona
23 más poblada. Están de acuerdo compañeros en que le demos esta solicitud a la
24 Comisión Nacional de Emergencias.

25 Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes Cubero,
26 Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Perez y José Alfredo Jiménez
27 Sánchez. **(ACUERDO N°11-37-2023). ACUERDO UNÁNIME**
28 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

29 **3. Asunto Varios: Sindico Bernal Maroto. Tema: Patente temporales del Enduro**

30

1

2 **Miravalles.**

3 **Síndico Bernal Maroto: Síndico Bernal Maroto:** Recibí nota de la Asociación de
4 Desarrollo sobre dos patentes, aquí traigo la nota de ellos, y la nota del visto bueno, que
5 es la que voy a leer, el Concejo de Distrito de Guayabo recibe nota la Asociación de
6 Desarrollo, con jurídica tres, cero, cero, dos, cero, setenta y ocho, cero sesenta y ocho,
7 solicitando el uso de dos patentes temporales para venta de licores, para realizar
8 actividades recreativas de motocicletas y noche bailable, los días veintiséis y veintisiete
9 de agosto del presente año.

10 El Consejo de Distrito aprueba y da el visto bueno para realizar dichas actividades,
11 además se solicita al Concejo Municipal autorizar el uso de ambas patentes temporales
12 para las fechas indicadas.

13 El sitio donde se utilizarán las patentes es para la noche bailable del campo ferial de
14 Guayabo y el área de actividad motorizada, ubicada en el sector de las eólicas.

15 Esto es con respecto al Enduro, ya las fechas estaban apartadas.

16 **Señor Presidente:** Ok, compañeros les recuerdo, las fechas del Enduro Miravalles ya
17 estaban listas, está tramitada a través de la Administración, esta sería la solicitud de las
18 patentes temporales.

19 Estamos de acuerdo compañeros, en la aprobación de estas patentes en los términos y la
20 ubicación que nos indica el señor Bernal Maroto. Lo dispensamos y lo aprobamos. Con
21 cinco votos a favor y cero en contra.

22 Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan
23 José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez
24 Sánchez. (ACUERDO N°12-37-2023). ACUERDO UNÁNIME
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

26 **4. Asunto Varios: Sindico Javier Chaverri. Tema: Patente temporal de licores,**
27 **Riverside, 01 de julio.**

28 **Sindico Javier Chaverri:** Gracias señor presidente, es una solicitud de recomendación
29 para patente temporal, la solicita el Balneario Riverside, para una actividad el primero
30 de julio bailable, lo firma Robert Duarte Vega.

1

2 El Consejo de Distrito responde, hace presentes para dar recomendación a base de
3 solicitud de una patente temporal de licores, para actividades bailables, a solicitud del
4 señor Robert Duarte Vega, con cédula, cero, tres, nueve, siete, cero, cuatro, tres, cuatro,
5 el primero de julio del dos mil veintitrés, recomendando lo que indica la ley de la
6 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, debidamente
7 especificado en el artículo siete de esta ley. Firman Javier Chaverri Sandino, presidente
8 y Jean Carlos Lamas Ruiz, Secretario Consejo de distrito.

9 **Señor Presidente:** Vamos a dar por aprobada las patentes temporales solicitadas por
10 este balneario Riverside para el primero de julio, de acuerdo a lo que está
11 informándonos el compañero Sindico Javier Chaverri, lo probamos esta patente para el
12 primero de julio, para el complejo Riverside. Lo dispensamos y lo aprobamos. Con
13 cinco votos a favor y cero en contra. **Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los**
14 **regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle**
15 **Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. (ACUERDO N°13-37-2023).**
16 **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **5. Asunto Varios: Síndico Javier Chaverri. Tema: Patente Temporal Evento del**
18 **Millón, 19 y 20 de agosto.**

19 **Sindico Javier Chaverri:** Esto es lo mismo, lo solicita el señor Hubert Arrieta, para el
20 Evento del Millón, los días diecinueve y veinte de agosto; igualmente se da.

21 El Consejo de Distrito de Bagaces se hace presente para la recomendación en base a
22 solicitud de dos patentes de licores, para actividades del Evento del Millón, donde el
23 redondel y la otra fuera del campo ferial, a solicitud del señor Hugo Arrieta Murillo los
24 días diecinueve y veinte de agosto del dos mil veintitrés, recomendando lo que indica la
25 Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas Con Contenido Alcohólico
26 debidamente especificado en el artículo siete de esta ley, firman Javier Chaverri
27 Sandino y Jean Carlos Lamas Ruiz.

28 **Señor Presidente:** Entonces sería la aprobación de estas dos patentes temporales para el
29 complejo River Side, para el día dieciocho y diecinueve de agosto, a través del señor
30 Hubert Arrieta. Las aprobamos en términos que lo plantea el síndico Javier Chaverri.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Señor Presidente: Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°14-37-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. Asunto Varios: Sindico Javier Chaverri. Tema: AGROPEN

Síndico Javier Chaverri: Esa es una nota que envía la Asociación de Productores Agropecuarios de Montano de Bagaces AGROPEM, fecha de ayer.

Concejo Municipalidad de Bagaces:

Declaratoria de interés público al proyecto de riego de Montano de Bagaces.

Estimados señores, reciban un cordial saludo de la Asociación de Productores de Montano de Bagaces, según oficio MB-SM-OFI-250-2023, recibido de este Concejo Municipal ,acuerdo número 22-28-2023, artículo V, tomado en sesión ordinaria 28-2023, celebrada el martes nueve de mayo del veintitrés, inciso 19, consecutivos SEC-CON-2023#3260.

Comprendemos el error del concepto y que la declaratoria debe ser de interés público la cual así solicitamos nuevamente, aclaramos que nuestro proyecto no involucra ninguna expropiación de bienes inmuebles, es sobre calle pública, es un proyecto que cuenta con el apoyo de SENARA, quienes realizan el estudio de factibilidad y será construido por ellos. INDER, oportunamente realizó el estudio de los beneficiarios acorde con lo que la ley los faculta, para la gestión de recursos financieros contamos con el estudio y el aval de la Comisión de Emergencia.

Nuestra asociación de productores agropecuarios de Montano cuenta con la figura jurídica que permite gestionar los recursos ante INDER, por esta razón es que la asociación le solicita el respaldo municipal, declarándolo de interés público.

A la vez les pedimos nueva audiencia donde estaremos acompañados por el ingeniero de SENARA responsable del proyecto, para que sea él quien les explique o aclare las dudas al respecto, y de esta manera tener una visión más clara y objetiva que le permita tomar la decisión correcta. En espera de una pronta respuesta cordialmente, Yamileth Navarro Vargas.

1

2 Esta nota la dirige esta asociación, ya ellos se han dirigido en otras ocasiones también,
3 pero en una nota pusieron de interés cantonal, entonces ellos hacen la aclaración de que
4 es de interés público dicho proyecto, el cual ya ellos andan detrás de lo que es la
5 factibilidad económica, pero necesitan el respectivo aval, donde lo declaren de interés
6 público. Igualmente se refiere el señor Orlando Villegas diciendo:

7 *“Estimados miembros honorables de este consejo, en relación al acuerdo número 22-*
8 *28, dos mil veintitrés, artículo quinto, tomado en sesión ordinaria veintiocho dos mil*
9 *veintitrés, celebrada el martes nueve de mayo del dos mil veintitrés, cabe recalcar que*
10 *la sociedad de usuarios de agua de Montano de Bagaces no puede gestionar el*
11 *financiamiento de los recursos ante el INDER, por su figura jurídica, es por eso que*
12 *hace dicha solicitud de declaratoria de interés público, dicho proyecto de riego, en el*
13 *entendido que dicho proyecto ya cuenta con viabilidad ambiental, concesión de agua, y*
14 *está en proceso de actualización de beneficiarios, suman más de cuarenta beneficiarios.*
15 *Es de suma importancia esta declaratoria para sustentar la necesidad del recurso*
16 *hídrico, para producción agropecuaria de esta zona del cantón, que impactará*
17 *socialmente nuestro cantón.*

18 *Creo importante puedan escuchar al representante de SENARA para que tengan un*
19 *panorama más técnico del proyecto, por lo tanto, solicitarles audiencia, para afinarlos*
20 *más de una situación actual. Sin más se despide su más atento servidor Villegas,*
21 *representar SUA, Montano de Bagaces. Corrijo “es por eso que la Asociación de*
22 *Productores hace dicha solicitud”*

23 Este proyecto viene a beneficiar mucho esta zona de Bagaces, eso es lo que solicitan
24 es, sea declarado de interés público, para ya que las otras entidades empiecen a
25 funcionar y darle vida al proyecto, aquí tengo las notas ya que se las facilito.

26 Yo le solicité al señor Orlando que me lo hiciera textual, para que quedara como él
27 quiere, que queden las palabras y este Concejo a bien tenga ojalá, declararlo de interés
28 público, dicho proyecto.

29 **Señor Presidente:** Si le parece compañeros, esa solicitud veámosla en la comisión de
30 asuntos jurídicos del Concejo, para no tomar una decisión en este momento, máxime....

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

....que tenemos varios haciendo fila y que requieren varios análisis, mejor veámoslo dentro de la comisión de asuntos jurídicos y ahí lo analizamos.

Regidor Maikel Vargas: José no sé si oí bien, pero están pidiendo que audiencia para que llegue el ingeniero del SENARA, y eso serviría también para que la Comisión tenga un criterio más amplio.

Señor Presidente: La audiencia si la podemos gestionar a través de la Secretaría del Concejo, a través de Marianela, de acuerdo a la disponibilidad de fechas, la audiencia no hay ningún problema, que consensuen las fechas entre ellos, SENARA, y la agenda de la Secretaría, y para ver cuando le damos audiencia, y que el documento sea aliado a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para irlo leyendo, ¿si les parece, compañeros?

Síndico Javier Chaverri: Hay un detalle a ellos lo que les interesa lo más pronto posible, porque ya lo económico se les podría atrasar, si no llegan a tener este la declaratoria de interés.

Señor Presidente: Para nosotros totalmente anuentes a ayudarlos a la mayor brevedad posible, nada más que se pongan de acuerdo con Marianela para la disponibilidad de la fecha con la audiencia.

Y que mañana mismo se nos envíe esta nota a la Comisión de Asuntos Jurídicos, para ir viendo el tema de la conveniencia y de la tramitología de la Declaratoria de Interés Público.

Damos por recibido este documento en esos términos. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Giselle Chavarría Cruz y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°15-37-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. Asunto Varios: sindico Javier Chaverri. Tema: Vecinos de Montano

Síndico Javier Chaverri: Esta última es una nota que dirige los vecinos de Montano (oficio registrado bajo consecutivo interno SEC-CON-2023#3380) representados en este momento por don Jesús Solórzano, va dirigida a mí y a los señores miembros del Concejo Municipal.

1

2 *Por este medio se desea externar la necesidad urgente de intervención en el paso de*
3 *vado que se ubica al costado sur del Salón Comunal de Montano, el proyecto está*
4 *contemplado en el presupuesto de la Ley 8114 para este año.*

5 Considerando que:

- 6 1. *El paso es obsoleto, debido a que no tiene la capacidad para la cantidad de*
7 *agua que en invierno transita por esa zona.*
- 8 2. *Cada invierno se puede ver como la quebrada crece en cantidades*
9 *considerables.*
- 10 3. *El paso es muy importante para los vecinos que salen todos los días a trabajar y*
11 *a estudiar, al colegio y a la escuela;*
- 12 4. *Este paso comunica el barrio de la pulpería Miguel Mayorga con el centro de la*
13 *comunidad, por lo cual es un camino de tránsito para adultos mayores y niños.*
- 14 5. *Este paso comunica al centro de la comunidad donde está el EBAIS.*
- 15 6. *Este paso es el único punto problemático para que transite el bus Reyna del*
16 *Campo, ni tampoco puede transitar por ahí el bus colegial y la buseta escolar.*

17 *Darle solución a esta problemática es muy importante para la comunidad. A*
18 *continuación, se evidencia con fotografías que los vecinos se han organizado para*
19 *limpiar los pasos de alcantarilla de ramas y palos que obstruyen el vado.*



Paso problemático



Vecinos limpiando los pasos



1

2 Por tanto:

3 *Se solicita a la Alcaldía Municipal, al Concejo Municipal, a los regidores, Concejo de*
4 *Distrito, Unidad Técnica Vial para que antepongan sus buenos oficios y aceleren el*
5 *proceso para darle solución a esta problemática.*

6 Firmas 12 personas de la comunidad, igualmente don Jesús.

7 Esto ya lo tiene la Unidad Técnica, ya está entre los proyectos a ejecutar para este año,
8 lo único que piden es que ojalá se ejecute lo más pronto posible. Gracias.

9 **Señor Presidente:** Ok, entonces nosotros daríamos por recibir este documento de los
10 vecinos de Montano, obviamente ya lo tiene la administración, ya lo tiene la
11 administración, no hay que remitirlo a la administración.

12 Volvemos al tema de la Comisión Nacional de Emergencias y el tema de la asignación
13 de fondos para este tipo de temas, se hace la denuncia al 911, al Comité Municipal de
14 Emergencia a través de ese número consecutivo le solicita a la administración que haga
15 la evaluación técnica, si se puede resolver localmente y si no le abrimos expediente en
16 la comisión. Si es un tema de dragado de limpieza más profundo, yo pienso que lo
17 correcto sería remitirla a la comisión, que se le dé seguimiento nada más.

18 Somete a votación:

19 Damos por recibido este consecutivo que leyó el síndico Javier Chaverri y le
20 solicitamos a la Unidad Técnica que se incluya dentro del programa inmediato a seguir,
21 y que nos digan si requieren algún tipo de apoyo de parte del Concejo.

22 Estamos de acuerdo compañeros con cinco votos a favor y cero en contra. Se dispensa
23 y se aprueba. Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc
24 Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Perez y José Alfredo
25 Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°16-37-2023). ACUERDO UNÁNIME**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **8. Asunto Varios: Señor Presidente. Tema: Comisionar al Regidor Juan José**
28 **Núñez, para la reunión de la Comité Municipal de Emergencias del 14-06-**
29 **2023.**

30

1

2 **Señor Presidente:** Mociones no tenemos, yo tengo varios asuntos, pero principalmente
3 uno que es que mañana se reúne el Comité Municipal de Emergencias, a la una de la
4 tarde, y precisamente yo a esa hora tengo una reunión para un asunto de planificación de
5 proyecto no puedo escaparme, no puedo sacar vacaciones, y quisiera que comisionemos
6 a Juan José, él va a estar mañana disponible a esta hora, para que nos represente en esta
7 reunión del Comité Municipal de Emergencias, que represente al Concejo Municipal.

8 Con cuatro votos a favor. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Maikel Vargas
9 Ulate, Austin Sibaja y José Alfredo Jiménez Sánchez.

10 Se inhibe de votar el Regidor Juan José Núñez Chaverri, por ser un tema que le
11 involucra. (ACUERDO N°17-37-2023). ACUERDO UNÁNIME

12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13 **Señor Presidente:** Ok, queda comisionado obviamente Juan José, para que mañana nos
14 represente a partir de la una de la tarde en la reunión del Comité Municipal de
15 Emergencias y nos informe en la sesión sobre los asuntos que le competen a este
16 concejo.

17 Si es muy importante como comentario para cerrar este tema de las emergencias, para
18 los que nos están siguiendo volverles a decir lo que decimos siempre, cualquier
19 eventualidad por pequeña que sea que afecte a mi barrio o a mi vecindario, una
20 quebrada, un árbol, cualquier situación que veamos que está poniendo en riesgo nuestras
21 vidas o la vida de nuestros vecinos, hagamos el reporte al novecientos once, y de una
22 vez si pueden a mí, a doña Eva, a Álvaro, al vicealcalde, envíenos copia de ese
23 expediente o ese reporte que hace la Comisión Nacional de Emergencias para nosotros
24 remitirlos al Comité Municipal de Emergencia, y que se abra el debido proceso para
25 estos temas.

26 Pero hagamos el reporte al 911, familias afectadas, ahí está el IMAS, para el tema de la
27 parte social, asuntos de salud, ahí está el Ministerio de Salud, asuntos de Bomberos,
28 corta de árboles, que hay un árbol ahí que se hace para todos lados cuando llueve y que
29 necesitamos, mándelos, entonces cualquier situación, ahora que vamos a entrar en
30 invierno, o que ya estamos en invierno, que vienen muchas emergencias, Dios quiera

1

2 que sean emergencias lo más pasajeras posibles, que las podemos evitar, tengamos la
3 instrucción y la mente fresca para que dé una vez iniciado el evento, hagamos la
4 denuncia, sin denuncia al novecientos once, es muy difícil que la municipalidad mande
5 maquinaria municipal a dragar un río. Primero porque la ley se lo impide y segundo
6 porque ya hay una institución debidamente creada para eso que eso que MOPT, por
7 ejemplo.

8 Que si hay una escuela afectada y que se les mete toda el agua, porque el viento levantó
9 una lata de zinc y todo, hagamos denuncia inmediatamente al novecientos once, porque
10 no esperemos que la municipalidad nos vaya a poner ese techo, allá hay una institución
11 que está creada para eso y hay una comisión u otra institución dentro del gobierno que
12 tiene fondos, o que debe tener fondos para eso, que la Comisión Nacional de
13 Emergencias y ellos verán el trámite que haya que seguir, pero sin denuncia no hay
14 posibilidades.

15 Entonces de una vez que nos metamos esa cultura de denunciar cualquier aspecto que
16 ponga en riesgo nuestra salud, la salud de nuestros hijos, o de nuestras infraestructuras
17 comunales que es el otro tema.

18 **9. Asunto Varios: Señor Presidente Tema: Convenio de corta de árboles**
19 **Cataratas de Llanos del Cortés**

20 **Señor Presidente:** Y el otro tema para asuntos varios que yo tengo es con el tema del
21 convenio para la explotación de la madera en la finca de Llanos de Cortés, yo creo que
22 todos estamos claros el convenio que se firmó. Básicamente correspondía a árboles
23 caídos, dañados por incendios forestales o por o por el tiempo, cualquier otra situación,
24 digámoslo así, dentro del término afectados por incendios, por el tiempo, por árboles
25 que les cayeron encima uno al otro y derramados y todo el asunto, árboles que ya no
26 están en buenas condiciones, a eso se refiere el convenio. Son mentiras, son mentiras
27 que el convenio está hecho para la explotación de tres mil árboles, ni que nadie se está
28 haciendo millonario con este tema, porque ese no fue el espíritu del convenio que se
29 firmó.

30

1

2 Entonces, para de una vez por todas dejar claro la naturaleza del convenio y que nos
3 quede claro a todos los habitantes del cantón, porque nosotros no vamos a ser tan
4 irresponsables como Concejo, o por lo menos yo como persona y estoy seguro que
5 ninguno de todos, vamos a hacer tan irresponsables, de que vamos a afectar dentro del
6 cantón ecológico, dentro de un proyecto turístico de la municipalidad, que tiene una
7 entrada muy significativa y todo, que vamos a hacer un impacto visual desde la
8 interamericana y todos los que visiten la zona de las cataratas, no vamos a echar a
9 perder todo ese sector, por una explotación maderera desenfadada y descontrolada;
10 además el convenio tiene la obligatoriedad de que se aplique lo que diga una regencia
11 ambiental, de lo que diga un plan de manejo para estas cosas, tiene los permisos
12 ambientales que se requieren, entonces no es tan a la ligera que nosotros vamos a firmar
13 un documento de este tipo, aunque en la calle se diga y la gente ande pregonando cosas
14 diferentes, no somos tan irresponsables para firmar convenios sin que existan al menos
15 esos tres documentos, una regencia ambiental, los permisos ambientales
16 correspondientes y un plan de manejo; una cantidad de árboles y las condiciones de los
17 árboles que se van a cortar, eso está establecido en el convenio.

18 Pero además de eso yo quisiera solicitarle a la Administración, que para garantizar el
19 cumplimiento de todo lo que está ahí, que, aunque sea de forma esporádica o de acuerdo
20 a la disponibilidad de recursos que tenga la administración, se esté dando fiscalización
21 adecuada para que ese convenio se ejecute en los términos que fue firmado.

22 Porque eso es otra cosa, el papel pueda aguantar lo que le pongan, pero si yo no lo
23 fiscalizo y si no soy garante de que se cumpla lo que estoy diciendo ahí, el acuerdo
24 puede ser firmado en los términos más lindos, pero si yo no garantizo que eso se esté
25 cumpliendo, entonces ahí si estoy cometiendo un error, o incluso hasta un delito.

26 Entonces dos cosas, aclarar en los términos que hay firmado el convenio (corta de
27 Árboles de la Catarata), y solicitar a la administración la debida fiscalización de la
28 ejecución de los trabajos, principalmente en el tema de las trochas, principalmente en el
29 tema de los residuos, porque yo ahora puedo dejar un montón de ramas secas ahí a la
30 orilla y no pasa nada, pero en el verano, eso puede ser un foco de un incendio forestal...

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

...descontrolado, porque ya va a haber más más materia de combustible en el suelo y se va a propagar mucho más rápido el incendio. Entonces la recolección de los residuos que también está en el convenio y todos esos aspectos para por favor, yo solicitaría a la administración que se haga la fiscalización adecuada para que se ejecute en esos términos los trabajos.

Estamos de acuerdo compañeros y esto que sí sea un acuerdo para que doña Eva pueda respaldarse esa fiscalización y la dispensamos cinco votos a favor y cero en contra.

Cinco votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Perez y José Alfredo Jiménez Sánchez.

(ACUERDO N°18-37-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Luis Enoc Barrantes: Buenas noches. Quisiera que ya que estoy votando ahorita esos asuntos que estás hablando, me gustaría que me dieran un una copia del convenio, por favor.

Señor Presidente: Tal vez ahí que Marianela envié una copia del convenio al correo, que sea el firmado, precisamente, que lo suba al correo.

Ok, estamos compañeros con asuntos varios, eso sería para mí, seguimos con mociones, no existen, caemos al punto nueve y último, informes y consultas a la alcaldía.

INCISO 2. MOCIONES

No hay.

ARTÍCULO IX. INFORMES Y CONSULTAS A LA ALCALDÍA.

1. Tema: Agradecimiento al pueblo Bagaceño por la solidaridad ante la emergencia.

Señora Alcaldesa: Bueno reiterarle en el tema de la emergencia, las gracias también a la iglesia católicas y a las iglesias que se mostraron anuentes a ser albergues, también a las señoras que cocinaron en el colegio ese viernes que en realidad hicieron un gran esfuerzo para venir a cocinar de un pronto a otro.

2. Tema: Presupuesto Extraordinario N°01-2023

1

2 **Señora Alcaldesa:** Por otra parte, tengo una solicitud de la compañera encargada de
3 presupuesto donde me manda un correo en donde me solicita se me envíe formalmente
4 un oficio de cómo proceder con los recursos solicitados mediante dictamen de Comisión
5 de Hacienda y Presupuesto, COMI-ASUN-HP-008-2020-2024, al acueducto de San
6 Isidro por ocho millones mil cien, ya que tengo entendido que existe un acuerdo del
7 Concejo Municipal de nunca conocí, y un veto a ese acuerdo que tampoco conozco,
8 tomando en cuenta lo delicado de asignar recursos sin la legalidad del caso, es por esa
9 causa que solicitó la documentación pertinente para dar continuidad al presupuesto
10 extraordinario 01-2023, para poder entregar el día de mañana jueves ocho de junio.

11 Entonces para darle respuesta a la compañera, solicitarles que el Concejo me instruya
12 sobre cómo proceder en este caso, para ver si salimos adelante y damos ya trámite a este
13 presupuesto extraordinario N°01-2023, a la contraloría a la mayor cantidad, porque de
14 eso depende que se ejecuten los proyectos que van incluidos en ese presupuesto.

15 **Señor Presidente:** Con respecto a este tema y una pequeña reunión que tuvimos antes
16 de iniciar la sesión con los compañeros regidores, el tema es el siguiente, doña Eva, en
17 el dictamen de comisión que ya se aprobó, quedó aprobada en la sesión tras anterior, se
18 aprobó con todas las variaciones que habían y dentro de esas variaciones se aprobó un
19 convenio con la Asada de Guayabo para acondicionamiento básico del acueducto de
20 San Isidro, y así está establecido en el acta y así está el acuerdo que ya se tomó y que ya
21 se ratificó en la sesión anterior. Para aclarar un poquito, nada más para decirle a doña
22 Eva, ya el presupuesto está aprobado.

23 **Señora Alcaldesa:** El dictamen de Comisión.

24 **Señor Presidente:** Sí, el dictamen de comisión, que es la aprobación del presupuesto.

25 **Señora Alcaldesa:** No, todavía no lo ha mandado Natalia.

26 **Regidor Juan José Núñez:** No, todavía no hemos aprobado el presupuesto.

27 **Señor Presidente:** Bueno está bien, podemos tomar un acuerdo de aprobación por
28 aparte pero supuesto por aparte.

29 **Regidor Austin Sibaja:** El ejercicio está que siempre que se hace la recomendación, se
30 remite a la administración, la administración le hace la modificación, lo eleva al

1

2 Concejo y ya de ahí se revisa si va con lo que se le solicitó, eso es lo que no nos ha
3 enviado la administración a nosotros.

4 **Señor Presidente:** La parte corregida.

5 **Regidor Austin Sibaja:** ¡Exacto!

6 **Señor Presidente:** Una vez corregida aplicamos lo que dice el dictamen.

7 **Regidor Austin Sibaja:** Exactamente. Exacto. Ese es el ejercicio que no se ha hecho,
8 no se ha remitido el presupuesto con las modificaciones dictaminadas en el documento,
9 ese es el que no se ha remitido aquí para la debida aprobación.

10 **Señor Presidente:** Pero sí queremos que quede claro un asunto, el dictamen de
11 comisión, y tiene razón Austin y Juan José, no se ha recibido el presupuesto modificado
12 de acuerdo a lo que establece el dictamen.

13 Dentro del dictamen de Comisión va el convenio o va la propuesta de asignarle ocho
14 millones punto tres de colones, a la Asada de Guayabo para el acondicionamiento
15 básico del acueducto de San Isidro, que se hace a través de un convenio, el convenio se
16 hizo, ahora lo que sigue es el trámite para la firma de ese convenio, pero para efectos
17 presupuestarios, ya el dinero está asignado y apartado para lo que dice ese convenio.

18 Entiéndame que son dos temas aparte ahí está.

19 **Señora Alcaldesa:** Eso es lo que quiero que quede claro, que lo hagan por escrito, que a
20 pesar de que el convenio no se firmó, que se proceda con el presupuesto, que el Concejo
21 lo diga.

22 **Señor Presidente:** Lo que nosotros tenemos que decir es que reiteramos lo que dice el
23 dictamen de comisión y que si no tiene observaciones adicionales, que se proceda con lo
24 que dice el dictamen, o sea, es que no hay otro acuerdo que podamos tomar.

25 **Señora Alcaldesa:** Aunque no se cuente con la firma del convenio.

26 **Señor Presidente:** Es que es el convenio es otro tramite a aparte, porque usted lo veto,
27 ahora hay que volver a plantearlo, le voy a poner otro ejemplo y ojalá que Natalia nos
28 esté escuchando.

29 Porque cuando aprobamos los quince millones del SINAC, a través de la Asociación de
30 Desarrollo de Fortuna, no estaba firmado el convenio, y no pasó nada, es más, hasta esta

1
2 fecha no se ha podido firmar un convenio, y la Contraloría aprobó ese presupuesto; es el
3 mismo caso ahora, nosotros asignamos el monto, decimos todo, que es a través de un
4 convenio, pero la firma y toda la tramitología que lleva ya es un trámite a parte a la
5 aprobación del presupuesto, no vincula una cosa con la otra, como no lo vinculó los
6 quince millones que le aprobamos al SINAC, entonces yo lo que quiero es que nosotros
7 como Concejo le digamos a doña Eva de parte nuestra, con la aprobación del dictamen
8 de comisión es un acto de aprobación del Concejo, en esos términos, que ellos deberían
9 de pasarlo ya corregido y que se envíe a la Contraloría, en esos términos, ya nosotros
10 tendríamos que vetar ese acuerdo que ya tomamos.

11 **Señora Alcaldesa:** Sí, pero aún así, que quede claro, porque eso es lo que está
12 preguntando Natalia, que quede claro que se va con el convenio a como esta, sin estar
13 firmado, o que no se va el convenio, no sé, pero que lo digan claro.

14 **Señor Presidente:** Es que nosotros podríamos pedimos dentro de la firma del convenio
15 que hubiera un criterio legal, ya tuvimos el criterio legal, ahora, no pedimos que hubiera
16 un criterio de aprobación del Gestor Jurídico de la municipalidad, era un criterio legal,
17 nada más, el criterio de aprobación o desaprobación del Gestor Jurídico ya es otro tema,
18 nosotros no pedimos un criterio de aprobación, ya pero eso viene para el trámite
19 posterior, para la firma del convenio, para la aprobación del presupuesto ya está la
20 documentación que se requiere.

21 **Regidor Juan José Núñez:** Que era lo que había pasado la vez pasada, la vez pasada se
22 había aprobado el presupuesto, se había tenido problema con la firma, se había vuelto a
23 enviar.

24 **Regidora María Esther Carranza:** Con respecto a eso quería preguntar, porque ya
25 desde la firma de este convenio lleva bastante que la Asociación de Desarrollo de
26 Fortuna, lo firmó lo envió, y ya está firmado para por nosotros, entonces no sabemos de
27 esto, llevamos varios meses, ¿por qué no se firmó ese convenio? es de parte de la
28 municipalidad que no lo firman o es de parte del SINAC, ¿qué es lo que está pasando?

29 **Señora Alcaldesa:** Bueno estamos hablando de otro tema, pero bueno, si el convenio
30

1

2 está listo y falta de extraordinario para que puedan depositar ese dinero, también en el
3 extraordinario no hay nada, pero ya está firmado, ya la mandaron de San José.

4 **Regidora María Esther Carranza:** ¿Este convenio del que se está hablando ya está?

5 **Señor Presidente:** Es que doña Eva para que vayamos a mencionar una cosa, que no
6 tiene que ver con la aprobación del presupuesto.

7 **Reg. Austin Sibaja Pérez:** Yo interpreto lo que Natalia quiere saber es eso, que sigue
8 en pie la asignación de los recursos, a pesar de que se vetó lo del convenio.

9 Entonces, dejar nada más como aclaración, remitir a la administración que a pesar de
10 que se vetó la firma del convenio, no la asignación de los recursos queda a como se
11 dictaminó por la comisión.

12 **Señor Presidente:** Somete a votación:

13 Se le instruye a la Alcaldía, a la señora Eva Vásquez, que se remita a las instancias que
14 corresponda el presupuesto extraordinario N°01, aunque el trámite de la firma del
15 convenio con la Asada de Guayabo para el Acondicionamiento Básico del Acueducto de
16 San Isidro, esté pendiente de firmar, tal como se hizo en el convenio con el SINAC y
17 otros convenios que se han firmado.

18 Entonces que se proceda y nosotros después seguiremos con el proceso ya
19 independiente de buscar los mecanismos para la firma de ese convenio, pero que se
20 remita tal y como está establecido en el dictamen de comisión que en su momento se
21 remitió y que fue aprobado pues de forma unánime por este Concejo. Estamos de
22 acuerdo compañeros en esos términos. Con cinco votos a favor y ser en contra. Cinco
23 votos a favor y cero en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José
24 Núñez, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Perez y José Alfredo Jiménez Sánchez.
25 **(ACUERDO N°19.1-37-2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE**
26 **APROBADO.**

27 **Señora Alcaldesa:** Es que tiene que quedar.

28 **Señor Presidente:** No, no, es que lo que yo estoy diciendo es muy claro, doña Eva, con
29 todo el respeto, o sea nosotros no podemos decir estrictamente lo que Natalia quiere que
30 nosotros digamos, lo que nosotros tenemos que decir es, voy a resumir el acuerdo,

1

2instruimos a la Señora Alcaldesa, para que se remita el presupuesto en los términos
3 de que está planteado actualmente, el extraordinario número uno, y que nosotros
4 seguimos en la búsqueda de los mecanismos para la firma del convenio, que ya es el
5 mecanismo para la entrega de los fondos que se está aprobando en el presupuesto.

6 Al final yo dije, que se entienda que se aprueba en los términos que está planteado el
7 dictamen de comisión, que en su momento se aprobó y que ya fue ratificado por este
8 Concejo. Que si Natalia requiere una aprobación del ejercicio ya modificado de acuerdo
9 al dictamen de comisión, que aplique esas modificaciones y que lo remita aquí para que
10 sea aprobado nuevamente, o si a ella le basta con el dictamen de comisión para
11 remitirlo a la Contraloría, entonces a las dos formas estamos anuentes de hacerlo, ya sea
12 que nos remita el ejercicio corregido, o si ella cree que eso es suficiente para incluirlo,
13 ya ahí si no nos podemos meter nosotros, y que lo incluya.

14 Que este acuerdo sea de una vez en firme para que pueda ser aplicado de forma
15 inmediata. Aprobamos que este acuerdo quede en firme. Con cinco votos a favor y cero
16 en contra. Votan los regidores, Luis Enoc Barrantes, Juan José Núñez, Maikel Vargas
17 Ulate, Austin Sibaja Perez y José Alfredo Jiménez Sánchez. **(ACUERDO N°19.2-37-**
18 **2023). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO. EN FIRME.**

19 Esta está claro, apruebe, aplique lo que dice el dictamen de comisión, nosotros después
20 nos agarramos con la firma del convenio.

21 **Señora Alcaldesa:** Que los recursos van.

22 **Reg. Juan José Núñez:** Lo que hay que hacer es buscar el mecanismo para poder
23 entregar los recursos, si no se puede, por X o Y, se hace una modificación a futuro.

24 **Señor Presidente:** ¿Estamos de acuerdo compañeros?

25 Al ser las siete y treinta de la noche, compañeros, estamos dando por finalizada esta
26 sesión ordinaria número treinta y siete. Buenas noches a todos, muchas gracias.

27 **FINALIZA LA SESIÓN NUMERO TREINTA Y SIETE DOS MIL VEINTITRES,**
28 **CORRESPONDIENTE A HOY MARTES TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL**
29 **VEINTITRÉS, AL SER LAS DICIENUEVE HORAS CON TREINTA Y SIETE**
30 **(7:37) MINUTOS.**

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30

Marianela Arias León.
Secretaría del Concejo Municipal

José Alfredo Jiménez Sánchez.
Presidente Municipal